



Municipalidad de Samayac

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala, C.A.

Oficio SECRE-JE-26-2024

Samayac, Suchitepéquez 09 de febrero del 2024

Señora
Diana Evelyn Xúm Solval
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Samayac Suchitepéquez
Presente.-

Reciba un respetuoso saludo, deseando se encuentre cosechando éxitos, al frente del cargo, que usted acertadamente ocupa.

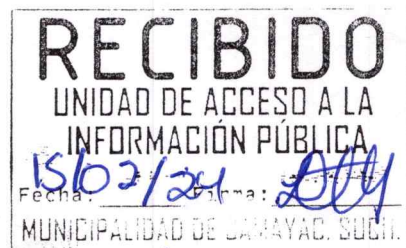
El objeto del presente es para remitir a su persona en respuesta del Oficio No. 35-2024, Ref. DEXS, de fecha 02 de febrero del año 2024, en tal sentido me permito informarle que durante el mes de enero del año dos mil veinticuatro, por parte del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE se suscribió el acta número 01-2,024 de fecha veintinueve de enero del presente año, por lo cual le remito copia del acta respectiva, copia de la asistencia de la reunión y fotocopia de la convocatoria, para lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente.



Esteban Esquipulas Hernández
Secretario Municipal



HRS: 12:04

ACTA NÚMERO 01-2,024

Constituidos en las instalaciones del salón Municipal del municipio de Samayac del departamento de Suchitepéquez, el día lunes veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las dieciséis horas, nos encontramos reunidos las siguientes personas: Pablo Hernandez López, Alcalde Municipal, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio de Samayac, del departamento de Suchitepéquez, con la asistencia del señor Secretario Municipal, Jairo Ernesto Esquipulas Hernández, en su calidad de Secretario del COMUDE, con el objeto de celebrar la primera REUNIÓN ORDINARIA DEL COMUDE del presente año, de la Administración Municipal 2024-2028 de este municipio, por lo que se procede de la siguiente manera:

PRIMERO: Apertura De La Reunión Y Bienvenida: Toma la palabra la Promotora Social Darlín Escalante, para invitar a los presentes a ubicarse en sus lugares correspondientes y dar inicio a la reunión programada para el día de hoy, por lo que se realiza una oración invocando el nombre de Dios a cargo del pastor Juan Ajanel; el señor Alcalde Municipal Pablo Hernandez López da las palabras de bienvenida a los presentes e indica que él no había dado un acertamiento con los cocodes en virtud que él respeta la ley; **SEGUNDO:** Verificación del quorum: El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido, asimismo haciendo el llamado para ver si se sigue con la reunión en virtud de que no se cuenta con todos los convocados; toma la palabra la sindico primero dando a conocer que la ley los ampara para poder realizar la reunión basados en el artículo 27 del Acuerdo Gubernativo Numero 461-2002 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; asimismo indica que los señores cocodes no se presentaron en virtud de que ellos han indicado que la corporación quien ella representa no han tenido acercamiento con ellos, asimismo indica que los señores cocodes recibieron las convocatorias teniendo la municipalidad las convocatorias con firma de recibido, por lo tanto se procede a preguntar a los presente si aprueban seguir con la reunión prevista y con la mayoría de votos a favor se sigue con la reunión programada y basándonos en el artículo 27 del Acuerdo Gubernativo Numero 461-2002 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, toma la palabra el Presidente del cocode de Cantón Quila, dando la bienvenida al nuevo concejo municipal; asimismo contando con la presencia de las personas siguientes: Pablo Hernandez López, Alcalde Municipal; Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero; Denis Joel Mis Santos, Concejal Segundo; Francisco Edwin Rodriguez y Rodriguez, Concejal Tercero; Hector Isaias Sanchez Carrillo, Concejal Cuarto; Merly Aracely Mejia Toj de Avila, Síndico Primero; Jose Carlos Castañeda Solis, Síndico Segundo;

asimismo presidentes de los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del municipio, siendo ellos los siguientes: Mardoqueo Santos Velásquez Chun, Cantón Quila; Blanca Esther Chanchavac Camey de Tojim, Cantón Quilá Callejon Zunil; Efraín Hernández Guarchaj, Cantón El Calvario; Joel Arcario Paredes Chanchavac Cantón Quila Sector los Paredes; Francisco Raymundo Chiquirin, Cantón San Antonio Ixtacapa; Odilia Tahual De Reyes De Castañeda, Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Sur; Alberto Rocael Solval García, Cantón San Francisco puma/sector la Joya; René Mejía Tunay, Cantón San Antonio, Sector Los Quich; asimismo representantes de las entidades públicas con presencia en el municipio siendo ellos los siguientes: Paula Zucely Quibajá Pérez de Telón, Coordinadora Técnica Administrativa del Ministerio de Educación –MINEDUC-; Fridel Humberto Tujal Cache, Coordinador Municipal del CONALFA; Jaice Dario Ortiz Mancio, Representante del Ministerio de Desarrollo - MIDES-; Maria Gregoria Pauc, Representante del MAGA; Jose Victor Alay Zapon, Representante de la PNC; Oscar Augusto Torres Rodas, Agente Fiscal del Ministerio Público –MP-; Alberto Jonatan Quiej Alvarado, Representante de la – SESAN-; Norma Raquel González Ortiz, Registradora Civil del Registro Nacional de las Personas –RENAP-; Ingrid Elizabeth Raymundo Castañeda de Mendoza, Directora del Centro de Salud; asimismo representantes de entidades civiles con presencia en el municipio siendo ellos los siguientes: Domingo Ajmac, Representante Legal de la Asociación Pro Obras Sociales Princesa Maya, para darle cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículo 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Numero 461-2002 Reglamento de dicha Ley; se deja constancia del nombre de las personas ausentes quienes se excusaron y ausentes sin excusa, para participar en esta sesión, Ausente con excusa: Damaris Abigail Sosa Ortiz, Cantón San Antonio Ixtacapa Sur Sector Los Mis; Leonarda Azucena Alejandro Toj, Cantón Concepción; Carlos Mejía Ajmac, Cantón San Antonio Nimá I; Aura Marina Solval Chuc, Cantón Santo Domingo; María Elena Chávez Pérez; Cantón Quilá, Sector Mandarinales; Sonia Manuela Cacoj Solval, Cantón San Antonio Centro; Mynor Alfredo Alcántara Vásquez, Cantón San Antonio Nimá I, Sector Cárdenas; Felipe Nery Rodríguez Torres, Cantón Chiguaxté; Matilde García de la Cruz, Cantón Pumá; Pedro Ramírez García, Cantón San Francisco Puma/Nima; Jacinto Ortiz Vicente, Cantón San Antonio, Sector La Manchuria. Ausentes sin excusa: Adrian Garcia Alvaro, Cocode de San Antonio Nima II Sector Buenas Vista; Edwin Roni Lacan Pacheco, Canton San Antonio Ixtacapa E.O.R.M. Guillermo Lascuc Tupul, Canton Santo Domingo Sector Ixcan; Andres Mis Semet, Canton San Antonio Ixtacapa Sur Sector Cusama; Teofilo Ajanel, Canton San Antonio Nima Sector San Rogelio; esto de

acuerdo a lo establecido en los artículos 12 inciso 1 y 27 del Decreto 11-2002 y su respectivo reglamento. **TERCERO:** Lectura y Aprobación de la Agenda: El señor Jairo Ernesto Esquipulas Hernández, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de la agenda a tratar siendo los siguientes puntos: 1. Oración y Bienvenida; 2. Verificación del Quorum; 3. Lectura y aprobación de Agenda; 4. Presentación del Concejo Municipal 2024-2028; 5. Reorganización del Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE del año 2024; 6. Aprobación del Cronograma de reuniones ordinarias del COMUDE del año 2024; 7. Entrega de Acreditaciones del año 2024; por lo que se somete a consideración de los presentes para la aprobación de los puntos de la agenda a desarrollar, la que luego de su análisis y discusión queda aprobada.-----

CUARTO: El señor Secretario Municipal realiza la presentación a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, los integrantes del Concejo Municipal para el periodo 2024-2028.-----

QUINTO: Intervención del Secretario del COMUDE Jairo Ernesto Esquipulas Hernández, para la Reorganización del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE: Con base en lo establecido en el artículo 11 del Decreto 11-2002 del Congreso de la República se procede a la integración del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del Municipio de Samayac, quedando conformado con las personas antes descritas, representantes de los diversos COCODES, representantes de entidades públicas con presencia en el municipio así como los representantes de entidades civiles con presencia en el municipio, coordinados por el señor Alcalde Municipal Pablo Hernández López, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE y Secretario el señor Jairo Ernesto Esquipulas Hernandez, quien participará en las reuniones programadas del Consejo Municipal de Desarrollo, con voz pero sin voto, fundamentado en el artículo 48 del Acuerdo Gubernativo número 461-2002. Luego de agradecer a todos los presentes por su importante participación en este acto, siendo el sistema de Consejos de Desarrollo, el medio principal de participación ciudadana, en la gestión pública y la Planificación Democrática de Desarrollo, el Coordinador del COMUDE procede a juramentar a todos los integrantes, que ahora integran el COMUDE del Municipio de Samayac, Suchitepéquez.-----

SEXTO: El señor Alcalde Municipal informa sobre quienes quieren participar en las comisiones siguiente que dando integrado de la siguiente manera:

No.	COMISIÓN	PRESIDE	INTEGRANTES
-----	----------	---------	-------------

1.	COMISIÓN DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES	Merly Aracely Mejía Toj de Avila, Sindico Primero; Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero y Denis Joel Mis Santos Concejal Segundo.	Paula Zucely Quibajá Pérez de Telón, Coordinadora Técnica Administrativa del Ministerio de Educación – MINEDUC y Domingo Ajmac, Representante Legal de la Asociación Pro Obras Sociales Princesa Maya
2.	COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	Merly Aracely Mejía Toj de Avila, Sindico Primero; Jose Carlos Castañeda Solis, Sindico Segundo y Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero.	Ingrid Elizabeth Raymundo Castañeda de Mendoza, Directora del Centro de Salud
3.	COMISIÓN DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA	Merly Aracely Mejía Toj de Avila, Sindico Primero; Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero y Denis Joel Mis Santos Concejal Segundo	Oscar Augusto Torres Rodas, Agente Fiscal del Ministerio Público – MP
4.	COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Jose Carlos Castañeda Solis, Sindico Segundo; Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero y Denis Joel Mis Santos Concejal Segundo	Alberto Jonatán Quiej Alvarado, representante de la SESAN
5.	COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Jose Carlos Castañeda Solis, Sindico Segundo; Francisco Edwin Rodriguez y Rodriguez, Concejal Tercero y Hector Isaías	Mardoqueo Santos Velásquez Chuc, Cantón Quila

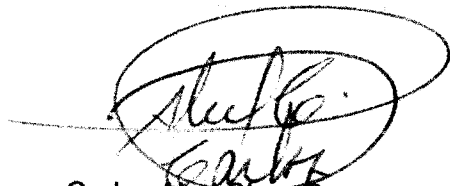
		Sánchez Carrillo, Concejal Cuarto.	
6.	COMISIÓN DE FINANZAS	Merly Aracely Mejía Toj de Avila, Sindico Primero; Jose Carlos Castañeda Solis, Sindico Segundo.	Odilia Tahual De Reyes De Castañeda, Cantón San Antonio Ixtacapa Sector Sur
7.	COMISIÓN DE PROBIDAD	Merly Aracely Mejía Toj de Avila, Sindico Primero; Denis Joel Mis Santos, Concejal Segundo; Hector Isaías Sánchez Carrillo, Concejal Cuarto.	René Mejía Tunay, Cantón San Antonio, Sector los Quich
8.	COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ	Carlos Abel Chuc Papa, Concejal Primero; Denis Joel Mis Santos, Concejal Segundo y Francisco Edwin Rodriguez y Rodriguez Concejal Tercero.	Francisco Raymundo Chiquirin, Cantón San Antonio Ixtacapa
9.	COMISIÓN DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, ADULTO MAYOR O CUALQUIER OTRA FORMADA DE PROYECCIÓN SOCIAL	Merly Aracely Mejía Toj de Avila, Sindico Primero; Jose Carlos Castañeda Solis, Sindico Segundo y Denis Joel Mis Santos, Concejal Segundo	Blanca Esther Chanchavac Camey de Tojim, Cantón Quila Callejón Zunil.

Handwritten signature and text, likely a stamp or official note, partially obscured and illegible.

SÉPTIMO: Aprobación de Cronograma de reuniones ordinarias y extraordinarias: Se realiza la propuesta del Cronograma de Reuniones Ordinarias a realizarse durante el presente año, quedando aprobado las siguientes fechas: 1) La primera reunión del COMUDE se llevara a cabo el día lunes 29 de enero, 2) Las reuniones posteriores se fijan para el viernes 23 de febrero, lunes 18 de marzo, viernes 5 de abril, lunes 27 de mayo, viernes 28 de junio, viernes 26 de julio, lunes 26 de agosto, viernes 27 de septiembre, miércoles 30 de octubre, miércoles 27 de noviembre y miércoles 18 de diciembre, todas las reuniones se realizarán en el Salón Municipal de este municipio en el horario de las quince horas. -----

OCTAVO: Se realiza la entrega de Acreditaciones a cargo de la Promotora Social;

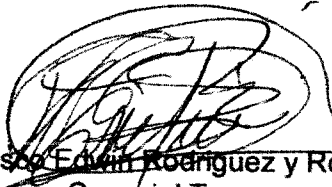
NOVENO: Aprobación del Acta y cierre de la reunión: Se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por todos los presentes en esta Asamblea y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las dieciocho horas, procediendo a firmar los que en ella intervenimos. -----



Carlos Abel Chuc Papa
Concejal Primero



Denis Joel Mis Santos
Concejal Segundo



Francisco Edwin Rodriguez y Rodriguez
Concejal Tercero




Hector Isaias Sanchez Carrillo
Concejal Cuarto





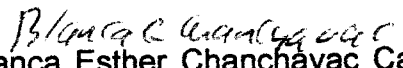
Merly Aracely Mejia Toj de Avila
Síndico Primero





Jose Carlos Castañeda Solis
Síndico Segundo


Mardoqueo Santos Velasquez Chun
Canton Quila



Efraim [Signature] [Signature]
Canton el Calvario
Joel Arcario Paredes Chanchavac
Canton Quila, Sector los Paredes


Blanca Esther Chanchavac Camey de
Tojim Canton Quila, Callejon Zunil



Francisco Raymundo Chiquirin
Canton San Antonio Ixtacapa


Odilia Tahual De Reyes De Castañeda
Canton San Antonio Ixtacapa, Sector
Sur


Joel Arcario Paredes Chanchavac
Canton Quila, Sector los Paredes


Francisco Raymundo Chiquirin
Canton San Antonio Ixtacapa


Alberto Roca Solval Garcia
Canton San Francisco Puma / Sector
la Joya


Odilia Tahual De Reyes De Castañeda
Canton San Antonio Ixtacapa, Sector
Sur


René Mejía Tunay
Canton San Antonio, Sector Los Quich


Paula Zucely Quibaja Pérez De Telón
MINEDUC

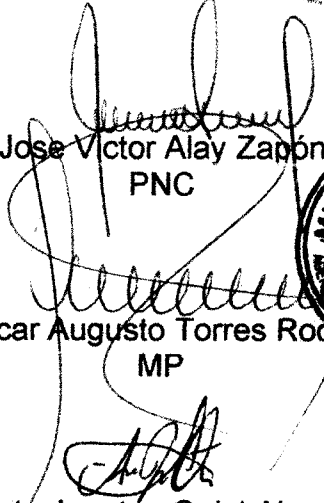

Maria Gregoria Puac
MAGA

Fridel Humberto Tujal Cache
CONALFA

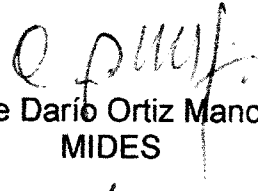


José María Raymundo García
MAGA

Jose Victor Alay Zapón
PNC



Jaice Darío Ortiz Mancio
MIDES



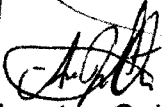
Oscar Augusto Torres Rodas
MP



Ingrid Elizabeth Raymundo Castañeda
Centro de Salud



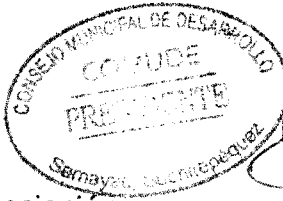
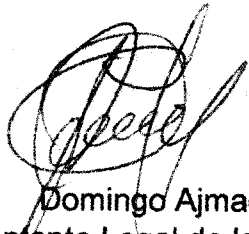
Alberto Jonatan Quijé Alvarado
SESAN



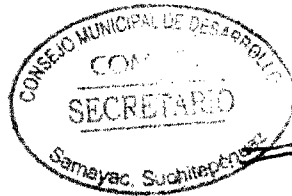
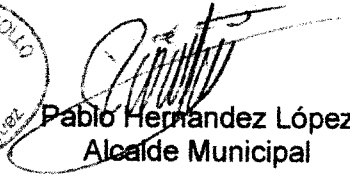
Norma Raquel González Ortiz
RENAP



Domingo Ajmac
Representante Legal de la Asociación
Pro Obras Sociales



Pablo Hernández López
Alcalde Municipal



Jairo Ernesto Esquipulas Hernández
Secretario COMUDE

